

Acta # 592

En el Municipio de Pimentel Caceres a los 11 días del mes de julio del año 2023, reunidos en el Salón de Regidores, en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. David Alfredo Ugarte y con la asistencia de los Señores regidores: Elsy Lorena Rojas, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Guevara, David Quiroz, Juan Pablo Cuellar, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Morcineiro Reyes, Oscar Armando Perez, Lic. Alejandro Ramos Vice Alcalde Municipal, miembros de la Comisión de Transparencia, Jefe de Deportes reunidos ante la Secretaría Municipal que da fe, Punto No. 1 Comprobación del Quorum Punto No. 2 Aprobación de la Sesión a las 2:00 pm. Punto No. 3 Oración a Dios Punto No. 4 Lectura y discusión de la agenda la cual fue aprobada por unanimidad. Punto No. 5 Lectura, discusión del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad. Punto No. 6 Se le dio participación al Lic. Jesus Alberto Alan Torres Municipal el cual auxiliado de metodo adicional Data Show presentó:

Informe de Rendición de Cuentas Municipales Periodo III Trimestre 2023
Rendición de Cuentas GL acumulada año 2023, Liquidación del presupuesto de Ingresos Saldo final año 2022 L. 231,284.14, Saldo Trimestral año 2023 (Rendimiento de Bienes)
L. 231,284.14, Ingresos tributarios L. 3,574,947.93, Ingresos No tributarios L. 1,710,787.54, Venta de Servicios Gobierno local L. 6,657,462.44
Rentas de la propiedad 334,950.00 Transferencias recibidas del gobierno L. 1,886,629.98, Transferencias de capital del Gobierno L. 8,938,547.88
Transferencias y Donaciones recibidas L. 2,350,000.00 Total Ingresos Recaudados L. 25,453,320.77 Total Disponible L. 25,684,604.91

Liquidación del presupuesto de Egresos
Actividades Municipales L. 6,002,242.77 Unidades de apoyo Municipal 1,464,497.14
Prestación de Servicios Públicos Municipales L. 5,839,797.39
Fortalecimiento Social y Comunitario L. 4,585,426.45
Fortalecimiento Cultural y Participación Social L. 2,284,837.19
Fortalecimiento desarrollo administrativo y económico L. 349,974.80
Infraestructura Municipal 1,215,069.75, Total Gastos Efectuados
L. 22,041,839.49, Saldo Final del trimestre L. 3,642,765.42
Cuenta Demanda No. 2111040459 L. 1,257,753.36, Cuenta Demanda No. 211110716 L. 2,189,386.49 Cuenta Demanda No. 2510013447 L. 130,116.57

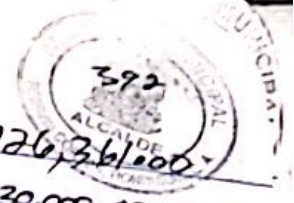


Saldo final de efectivo y Bancos 3661785.62 efectivo Caja General 19571.70
Continúa el Señor Tesorero Municipal Lic. Jorge Alberto Dubán y aclara
la diferencia reflejada entre el Saldo final OSuperavit en relación con
el Saldo final de efectivo y Bancos Corresponde a los retenciones por deducciones
de empleados para la cooperativa USULA al 30 de junio del 2023 que no
fueron pagadas por 1.19020.20, Los Señores Corporativos Se dieron
por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Rendición
de cuentas GL acumulado al II Trimestre del año 2023, Continúa:
Rendición de Cuentas Municipales, Informe de Avance físico y financiero
de proyectos y del gasto ejecutado periodo I, II Trimestre año 2023 →
Presupuesto aprobado L. 44900,00.00 (+) Ampliaciones L. 6088,442.52
(-) Disminuciones - (+) Transferencias en mas L. 3147,942.33
(-) Transferencias en menos L. 3147,942.33 propuesta definitiva 50988,442.52
Fondo de financiamiento utilizado, fondos de transferencia
Infraestructura Municipal 10% 918,923.34 Fortalecimiento Social y Comunitario 35%
L. 3755,364.46 Programa de la Mujer 5% L. 347,699.31
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y comunitario 10% L. 349,974.80
Fortalecimiento Cultural y Bienestar Social 20% L. 1,796,401.08 Costos de
financiamiento 20% L. 1,568,484.21 Total acumulado fondo de transferencia
L. 9036,847.20 Fondos propios Costos de funcionamiento L. 676,276.10
Inversión L. 572,081.6.33 Total acumulado de fondos propios L. 1248,3582.43
Fondos de Donaciones y transferencias, Inversión L. 521,409.86
Total acumulado de fondos de Donaciones L. 521,409.86, Total acumulado al
II Trimestre del 2023 L. 22041,839.49, Los Señores Corporativos Se dieron
por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Avance físico
y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al II Trimestre
del año 2023, Seguidamente el Lic. Jorge Alberto Dubán Tesorero
Municipal presento la Solicitud para elaboración de 200 folios de 50
recibos de cobro cada uno, con tres copias de la numeración 400001 Al
410000 para ser utilizado en el cobro de impuestos y tasas por servicios
municipales, Sean Impresos en la Imprenta Villavieja, Los Señores Corpa-
rativos Conscientes del proceso aprobaron por unanimidad la elaboración
de 200 Folios para el cobro de Impuestos y tasas por servicios Muni-
cipales numeración del 400001 al 410000, Apoyando la oportunidad el Señor



tesoro municipal Lic. Jorge Alberto Dubon el cual Asistente de Auditoria del Poder Judicial presenta el Informe de Ingresos de Hacienda Municipal Mes de junio del 2023: Ingresos Tributarios L. 259,190.37 Ingresos No Tributarios 147,254.87, Venta de Bienes y Servicios L. 707,447.06 Rentas de la propiedad L. 34,050.00, Transferencias Corrientes de la Administración Central L. 314,438.33 Transferencias de Capital de la Administración Central L. 125,775.36 Otras transferencias y Donaciones de Capital L. 2,000,000.00 Total Ingresos Recaudados L. 5,090,133.99 Incluyendo Egresos de Actividades Municipales L. 1027756.00 04 unidades de apoyo municipal L. 295,340.95 11 prestación de Servicios públicos L. 1015149.32 12- Fortalecimiento social y comunitario L. 1,456,694.29 13 fortalecimiento del capital y convivencia social L. 477,583.00 14- fortalecimiento al desarrollo Administrativo y elemanado L. 51,253.34 15- Infraestructura Municipal L. 603,593.42 Total Egresos L. 4,927,370.32, Se cierra el Estado de Resultados del 01 al 30 junio 2023 Superavit deficit L. 162,763.67 para una disponibilidad financiera: Saldo anterior L. 3,480,001.75 (+) Ingresos Recaudados L. 5,090,133.99 Disponible L. 8,570,135.74 (-) Egresos efectuados L. 4,927,370.32 Saldo final L. 3,642,765.42, Caja 84,529.20 Bancos 3,577,256.42 Saldo = 3,661,786.62 Presento el Comprobante de Ingresos propios de Creso a junio años 2022 y 2023, así como el porcentaje de ejecución de ingresos propios comparativo años 2021, 2022 y 2023. Agradeciendo por la atención brindada, los Señores Corporativos Concededores de la Transformación defaltada aprobaron por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos de Hacienda Municipal del Mes de junio año 2023.

Punto No. 7 en su participación el Lic. Marlon Munillo Villadere z Presento Unidades de Actividades correspondientes al PPA Consolado, No. de Oficio y Recomendaciones así como otras actividades, ilustro la Capacitación recibida por parte de la Zona Metropolitana del Valle de San Carlos. Sobre la Gestión financiera Administrativa, el Señor Regidor Rodolfo Ruiz hace la Intervención al Señor Auditor respecto a la relación laboral que cumple con los jefes de Departamentos, informo el Señor Alcalde para expresar que en Diálogo con el Señor Auditor le manifestó su preocupación ir adquiriendo una fluida comunicación ya que es un proceso de aprendizaje, Tomo la palabra el Señor Regidor Delmer Cueva, 1999 a folio # 38.



Salud

1202

operativos contra el dengue 126,361.00
proyectos programas frecuencia al laboratorio 30,000.00
mantenimiento Centros de Salud 46,361.00
59,000.00

12-06

Vivienda

Sociales

59,000.00

Proyecto Construcción, mejoramiento de viviendas 59,000.00

Total Egresos 509,112.82 Cuenta de Egresos a Aumentarse

Exhibición del Ingreso

Descripción

Cantidad

Presupuesto 105,254.99 01 actividades Corrientes 105,254.99

01-005

tesorería municipal

105,254.99

Beneficios

Beneficios

105,254.99

Inversión 403,857.83 11 prestaciones Servicios públicos municipales 123,496.83

11-01

Agua y Saneamiento

123,496.83

Costeo de usuarios del Servicio de agua 103,496.83

Mejoramiento Sistema Red de agua en 19 El playon 20,000.00

Fortalecimiento Social Comunitario 280,361.00 12-07 Salud 30,000.00

ayuda social a personas 30,000.00

12-06

Vivienda

Cepala

150,361.00

Construcción Proyecto Construcción Viviendas 150,361.00

1207

Servicios públicos

100,000.00

Mantenimiento Red de agua (compra sumistros 100,000.00

Total Egresos y prebotes de funcionamiento 509,112.82

Señores Corporativos Se dieron por enterados y a prebotes por unanimidad la modificación presupuestaria, transferencia entre cuentas de Egresos por la cantidad de L. 509,112.82. Punto No. 9 Se le dio participación al Juan David Ramirez Asistente de la ciudad de Concejo Municipal de proyectos el cual auxiliado de un título adicional presuro los 9 subdele de mantenimiento, limpieza de Canal de Aguas Sanitarias y pluviales en el. En la zona un apoyo de fenele y retroexcavadora, reparación de calles en. Al. Villos del Conuen, reparación de calle en Alder Santiago sobre la finca. Se genera una calle a la zona al proyecto de pavimento, también la reparación de Calle principal de acceso a finca y Alder Santiago. Además de la. Mantener utilizando material Sueto, Volquete, patal y retroexcavadora, bombas. En el Sector la Bomba, en el casco urbano la reparación de calles en el. Jenday.



El Sr. Namor, Bruna Vitor, Sector Barfita Jansen y la Bomba, también en época de finis paterual de la Aldea Santiago el finado de Badillas de la Calle principal y finulos, ilustra meramente el nombre de las reuniones de la Nación, y por excavadora en calidad de prestamo, invirtiendo solo en actividades de operaciones y mantenimiento, lambustible, ilustra la continuación de los proyectos en ejecución por parte de Comuna predilectos donde las obra puente en la vega de pimento y concreto ciclopeo en el pavimento de Aldea Santiago, Avances en construcciones de viviendas contra inundación Regato de Dios y también con Cepado en el casco urbano de Pirintra.

Punto No. 10 a peticiones del Departamento de catastro Municipal Se presentaron los expedientes de terrenos plenos de las personas Estela María Castellanos de Bario el Tanguel #2, Sandra Lizeth Mabebrado Cuenca de Bario la zona, Aldea Santiago y propietario Andres Diron Borjas.

Punto No. 11 en puntos varios: Toma la palabra la señora Regidora Maria del Carmen Castellanos y en calidad de Directora Municipal de Educación expreso su descontento debido a comentarios de la paguina web Nuestra Pimienta HAY del Administrador Juan Carlos Santos, en la cual demostro desconocimiento de la Celebración de Independencia Absoluta de Centroamérica, celebrada el 01 de julio, le exigio la Lic Castellanos que cuando fuese Colquiere Inguetel, dada O reclamó Se le otorgara en la oficina de la Dirección Municipal, siendo Injusto el acionar de jugar la actividad de los cuales todos teníamos conocimiento y que fue de mucho éxito, También le exigio respeto como mujer y actividad de la Educación en el municipio, Agradecio la atención.

Toma la palabra el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugarte para manifestar que el día 06/7/2023 dejó de existir de manera súbita el Señor Alberto González Barfita padre de nuestra Compañera jefe de Central tributaria Lic. Julissa González, la honorable Corporación y empleados municipales le patentizamos en representación de la familia dándole a la Lic. Julissa González nuestras sinceras muestras de condolección por su pérdida irreparable, Solicitando al Señor Alcalde que la Municipalidad No es posible de pagar el 50% del costo del ataúd mas el 15% de ISR por la cantidad de 1.600.000 Segun factura, la Lic. Julissa González Agradecio el acompañamiento que le hicieron durante velatorio y sepelicio.

VIVE



El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa a los
Señores Corporativos respecto a la Grave Condición de Salud de la Señora
María Aracely Acosta García la cual adolece Cáncer de Cuello Uterino,
requiere realizarse 35 quimioterapias por un costo de L. 1,000.00 cada
una, por lo antes expuesto el Señor Alcalde solicita que se le apruebe
un financiamiento de L. 12,000.00 para ayudarle en sus quimioterapias,
los Señores Corporativos Consistentes de la Situación aprobaron por unanimidad
el financiamiento de ayuda humanitaria de L. 12,000.00 para la Señora María
Aracely García Acosta. El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte
informa que en materia de fortalecimiento a la cultura, Socialización del
trabajo en la comunidad por parte de la maestra encargada, Instructor y directora
del CEB Hector Virgilio Berahona, donde solicitan la ayuda eco-
nómica de L. 24,000.00 para reparación de Instrumentos de la
Banda de Grena de dicho Centro educativo, de ello toda la Inversión
que se haran en los mismos, esta Banda de grena tendra participación
en los actos culturales de la feria agosto, celebraciones de fiestas
patrias y otras actividades en el resto del año, el cheque de Desembolso
se emitira a nombre de la maestra Elsy Lorena Rodas Andino encan-
gada de la Banda de grena, la cual su liquidación sera a través de
un Informe detallado como evidencia de fotografías en vista que las
reparaciones en este tipo de equipo (Instrumentos de Bandas de
Grena) se hacen en lugares donde existen técnicos especializados
pero que en su mayoría no poseen facturación los Señores Corpora-
tivos Consistentes de la Situación aprobaron por unanimidad el finan-
ciamiento de L. 24,000.00 para reparación de Instrumentos de la Banda
de Grena del CEB Hector Virgilio Berahona, este fondo se liquidara
con un Informe detallado de fotografías como evidencia.
Seguidamente el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte
dio lectura al Dictamen legal emitido por la Abog. Lilian Solís Junco
Abogada para a Sesión legal de poder emitir Resoluciones sobre la petición
de nulidad de Denuncia plena otorgado al Señor Mercedes Aguilar
en el Señor la Zona de Aldea Santiago en el año 2015 por la Abog.
Mayra Yagueline Refreco Vazquez quien actua en representación de
la Señora Ruth María Camacho Hernández por su condición de Secc-



Para de la Empresa a Sociativa por persona de proceos Bruden
delo Alto, siendo del criterio el no proceder con lo solicitado por los
razones siguientes: 1- la Abog. Mayra Yagueline Betancos Vazquez no
establece cual es el acto amiable ni bajo que que para juridico soli-
cita la nulidad, ni la fundamentación por la cual dice que el acto es
amiable. 2- la misma Abogada Reclamante Mayra Yagueline Betan-
co Vazquez establece en sus argumentos que el Amicus Defecto de Nulidad
ya esta delatando asunto ante el Instituto de la propiedad, por lo cual
cabe señalar que las municipalidades no tienen facultado de disponer
quien tiene mejor derecho sobre un inmueble, siendo los tribunales de la
República los facultados por ley para dirimir conflictos del y como lo
establece el Artículo 1 y 4 de la ley de organización y atribuciones de los Mu-
nicipales, por lo cual se debe esperar la tutela efectiva ante el organo juris-
diccional competente, por lo cual se concluye que se declare susten-
tar la presente Nulidad por las razones antes expuestas, los Señores Corpo-
rativos se dicen por enterados y aprobaron por unanimidad el
Dictamen legal. * El Señor Alcalde municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte
informa a los Señores Corporativos que en el marco de celebración de la
Feria Patronal Agustina en honor a la Virgen del tránsito, se desarrollan
actividades culturales, lúdicas, recreativas religiosas y deportivas en el
período del 05 al 20 de agosto del año 2023, para lo cual solicita se apruebe
el financiamiento para ejecutar algunas actividades fijas de acuerdo a
programación y por solicitudes enviadas por el presidente del Comité de la
Feria Patronal, esto quedara sujeto a un informe detallado que se expedira
Los Señores Corporativos se dicen por enterados y aprobaron por unani-
midad el financiamiento para el desarrollo de actividades de la feria pa-
tronal Agustina de fin de año 2023. * Continúa informando el Señor
Alcalde respecto a su viaje que realizara hacia los estados Unidos de Norte-
américa durante el periodo 14 al 27 de julio del presente año para lo cual
quedara encargado la Administración y representado por el Señor Vice Alcalde
Lic. Alejandro Ramos Norreal, para el cual explico que los fechos programados
para realizar las Sesiones de Corporación de los meses de julio serán el 14 y 29.
Los Señores Corporativos conscientes de la situación aprobaron por unanimidad
el viaje del Señor Alcalde Municipal y el cambio de fechas para la Sesión del mes



Se dio en el presente año, no habiendo mas que hacer se dio a las 4:00 pm



Raúl

Dr. Raúl Alfredo Ugent

Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Flores

Vice Alcalde Municipal

Elis

Elsy Heredia #1

Ramiro

Ramiro Cuervo #4

Mauricio Reyes #7

Hector

Hector

Juan Pablo

Oscar

Reiner

Reiner

Reiner

Reiner

Reiner

Reiner